

**RESPUESTAS A LAS CONSULTAS FORMULADAS  
LICITACIÓN EN LÍNEA N°90001049  
OBRAS DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE  
MIGRACIÓN DE CARGAS ELÉCTRICAS EN EL EDIFICIO AGUSTINAS 1180  
DEL BANCO CENTRAL DE CHILE**

De acuerdo con el Calendario de Actividades de las Bases de Licitación N°90001049, a continuación, se presentan las respuestas a las consultas recibidas de las empresas interesadas en participar de este proceso de licitación:

**I. ACLARACIONES BANCO:**

**Aclaración N°1**

En relación a las paralizaciones de obras relacionadas con definiciones de la autoridad sanitaria respecto a restricción de desplazamiento, en el contexto Covid-19, se indica lo siguiente:

En caso de una paralización total de actividades menor a 15 días, el Banco pagará la mitad de los costos directos y la mitad de los gastos generales correspondientes y se aceptará un aumento de plazo por la cantidad de días efectivos ocurridos de paralización. Para lo anterior la empresa deberá justificar y respaldar los costos indicados (directos/indirectos), pues en esta instancia se reconocerán los gastos “reales”, es decir, aquellos que sean debidamente respaldados por la empresa.

En caso de una paralización total de actividades por un plazo superior a 15 días, se podrá poner término anticipado al contrato, pagando el valor de las obras ejecutadas hasta iniciada la paralización y pagando los costos directos e indirectos (gastos generales), producidos durante la paralización, en la forma que lo señala el punto anterior.

**Aclaración N°2**

Se indica respecto a situación Covid 19, que la oferta debe considerar, el cumplimiento de toda la normativa Minsal vigente al momento de realizar la oferta.

**Aclaración N°3**

Se modifica cuadro de precios para incluir nuevas partidas y se adjunta planimetría en CAD con nuevos recorridos con sus cubicaciones y nuevas medidas del tablero proyectado.

#### **Aclaración N°4**

La modalidad de contratación es “a serie de precios unitarios”.

Se debe tener presente que el contrato se adjudicará por un precio determinado, por lo que cualquier aumento en los precios a pagar, generará una adenda y las correspondientes autorizaciones internas.

#### **Aclaración N°5**

Se les recuerda que el Cuadro de Precios no puede ser modificado. Cualquier solicitud de modificación se debe realizar a través de la serie de preguntas y respuestas y el Banco definirá si lo modifica o no. En caso de modificarlo se emitirá en una nueva versión.

#### **Aclaración N°6**

Se debe presentar el desglose de gastos generales junto con la oferta económica.

#### **Aclaración N°7**

El plazo máximo de ejecución de las obras se fija en 120 días corridos, a partir de la entrega de terreno.

## **II. RESPUESTAS A LAS CONSULTAS:**

- 1) Cómo quedaremos ante una posible suspensión de las labores por fuerza mayor u otro concepto asociado a la pandemia.**

Respuesta: [Ver Aclaración N°1.](#)

- 2) ¿La ruta de canalización mostrada en planos, es definitiva?**

Respuesta: [Ver aclaración N°3.](#)

- 3) Es factible que el Banco entregue mayor detalle del recorrido de las bandejas a ser instaladas?**

Respuesta: [Ver aclaración N°3.](#)

- 4) ¿Qué consideraciones se deben realizar en el caso de que la obra se suspenda por motivos asociados a la crisis sanitaria?. ¿Se extenderá el plazo?**

Respuesta: Ver aclaración N°1.

- 5) **¿El Banco considerará que podrían existir retrasos en la ejecución de la obra y ello implicará variación de los precios de los materiales?, ¿que consideraciones debería realizar el Contratista para mitigar el impacto de alza en los precios?**

Respuesta: Respecto a una eventual situación de variación excepcional de precios de materiales debido a Covid 19, la empresa deberá presentar los antecedentes que correspondan para la evaluación del Banco. Lo anterior será analizado, caso a caso. Respecto a tema plazos, ver aclaración N°1.

Cualquier solicitud de aumento de costos y plazos deberá ser analizado por el área técnica y deberá seguir el proceso habitual de adenda.

- 6) **¿El Banco considerará que podría haber falta de stock de algunos suministros y ello implicaría retrasos en la ejecución de la obra?, ¿qué consideraciones tiene estimadas el Banco en este caso?**

Respuesta: Ver respuesta anterior.

- 7) **¿Las pasadas en muros o pisos consideradas en el itemizado oficial, contemplan capacidad para el total de alimentadores considerados en la propuesta?**

Respuesta: Sí.

- 8) **¿La perforación rectangular de 60 x 25 mm indicada en punto 12.1, puede ser realizada con testiguera considerando una superficie equivalente?**

Respuesta: Sí.

- 9) **Cuál es el color de la pintura a ser considerada en obras del sector patrimonial.**

Respuesta: Se entregará el código del color utilizado, a la empresa que resulte adjudicada.

- 10) **¿Los enlucidos en sector patrimonial serán estucados y con yesos?**

Respuesta: Deberán ser estucados y preparados para aplicar las terminaciones que serán tratadas por el Banco.

- 11) **¿Este presupuesto es a serie de precios unitarios?**

Respuesta: Ver aclaración N°4.

**12) ¿Que tipo de sello (especificación) debe ser utilizado para sellar las diferentes pasadas que se realizarán?**

Respuesta: Considerar que donde existan enlucidos terminados, se debe obtener una terminación idéntica al muro intervenido. Sobre cielos falsos se acepta espuma auto expandida.

**13) Considerando que no existe terreno para realizar la medición de malla por el instrumento con métodos de los tres electrodos, ¿el Banco aceptará medición por método indirecto con tenazas?**

Respuesta: Sí, se acepta.

**14) ¿Se deberá considerar algún tipo de mantención o readecuación de los tableros existentes en el tercer piso?.**

Respuesta: Sólo la necesaria para realizar las conexiones de los alimentadores eléctricos.

**15) ¿Para el tablero proyectado se exigirán algunas alternativas de fábrica de tableros?.**

Respuesta: No, pero se solicitará informe de fabricación y validación de nuestra área de Operación y Mantenimiento, por lo que deberá cumplir con toda la normativa eléctrica vigente.

**16) ¿Se especificarán las dimensiones del tablero proyectado?**

Respuesta: Sí, se observan en el plano que se adjunta en la presente serie de preguntas y respuestas. Es de 2000\*800\*400.

**17) Se solicita indicar el sector y metraje donde se reutilizará la escalerilla existente.**

Respuesta: El nombre del área donde se ubica la BPC existente es la DMF y serán 20 metros lineales de BPC a reutilizar.

**18) ¿Se debe considerar el retiro de la instalación existente? ¿Se incluirá en el itemizado?**

Respuesta: Se debe considerar el retiro y se indicará en el nuevo de Cuadro de Precios por metro lineal (ver aclaración N°3).

**19) Confirmar las medidas de la bandeja porta conductora, según lo indicado en planos estaría sobre dimensionada.**

Respuesta: La nueva medida es de 400\*200 mm (se incluye en nuevo itemizado y plano)

**20) Confirmar la sección del cable a instalar. Las especificaciones indican sección awg, sin embargo, el solicitado es libre de halógeno y tiene dimensiones diferentes.**

Respuesta: Se debe considerar en mm<sup>2</sup> y libre de halógeno. Se incluye en el nuevo listado de partidas.

**21) ¿El prevencionista de riesgo que se solicita es part time?**

Respuesta: No, debe ser a tiempo completo mientras existan trabajos.

**22) ¿El Banco dispondrá de baños, duchas y comedor para el personal de la obra?**

Respuesta: Si, en horarios diferidos dadas las restricciones de aforo que pudiera existir con otra empresa contratista, lo cual se relaciona con la situación de Covid-19.

**23) ¿El Banco dispondrá de bodega para almacenamiento de materiales de la obra?**

Respuesta: El Banco no cuenta con Bodega, pero dispone de un patio interior por el lado de calle Morandé, en donde se pueden acopiar elementos, por un tiempo máximo de 24 horas.

**24) ¿El itemizado incorporará una partida respecto de los gastos que se debe incurrir por protocolos covid-19?**

Respuesta: Se incorpora partida para considerar nuevos EEPP relacionados a temas Covid (alcohol gel, mascarillas, amonio cuaternario, desinfección diaria de las áreas de trabajo con amonio cuaternario o similar, etc.).

**25) Favor enviar nuevo recorrido de los alimentadores eléctricos hacia los diferentes tableros.**

Respuesta: Ver respuesta N°2.

**26) Se menciona una perforación de 60x25 cm en un muro de 83 cm de espesor. ¿Dónde se ubica dicho muro de 83 cm?**

Respuesta: Se indica en nueva planimetría adjunta a esta serie de preguntas y respuestas.

**27) ¿Se debe proyectar EPC o Bandeja ranurada? ¿de que medidas? ¿debe llevar tapa?**

Respuesta: Considera BPC y debe llevar tapas. No se aceptarán uniones soldadas, sólo accesorios normados (ej: curvas, TEE, etc). Las medidas se indican en nueva planimetría.

**28) Se mencionó en terreno que a la bandeja metálica existente se debe instalar separador para los alimentadores eléctricos, ¿cuál es la dimensión de este separador y el largo total?**

Respuesta: 100mm de alto por 20 metros de largo.

**29) ¿Para el TDA COMP Y CLIMA, la bajada de los alimentadores eléctricos será en tubería o ducto metálico? ¿Estas deben quedar ocultas lo que implica romper falso existente, instalar y reponer incluyendo perforación en tablero eléctrico existente? Esta zona esta remodelada y están todas las bandejas, tuberías y artefactos a la vista, de acuerdo a esta nueva definición, ¿es posible que la bandeja o tuberías que deban bajar al Tablero quede a la vista?**

Respuesta: Debe quedar dentro del Shaft existente y se puede realizar con tubería EMT, como requerimiento mínimo.

**30) ¿El trayecto entre el TDA CLIMA ENERGIA y TDA COMPUTACION Y CLIMA debe ser por medio de tubería o bandeja con tapa? y ¿de que medidas deben ser? ya que en terreno se mencionó que se eliminaron dos circuitos y el tablero TD COMP UPS. EL recorrido proyectado también se mencionó que se iba a modificar.**

Respuesta: El tablero mencionado ha sido eliminado, lo cual se constata en nueva planimetría.

**31) Para el cable de tierra que se instalará en las bandejas, se mencionan que debe ser de 25 mm y de 21 mm ¿cual es el que hay que proyectar?**

Respuesta: 4 awg desnudo y se debe considerar los conectores de bronce que correspondan.

**32) La llegada de las tuberías al TDA CLIMA EMERGENCIA, éstas se deben embutir lo que implica picar y reponer o estas pueden ser sobrepuestas y confeccionando un cajón para ocultarlas?**

Respuesta: Se deben instalar dentro del shaft, o cajón, que deberá construir la empresa. Dicho shaft deberá quedar bien terminado, pintado, soportado y con registros en las uniones.

**33) ¿En los tableros finales existentes, los interruptores termomagnéticos generales son existentes?**

Respuesta: Sí.

**34) En el diagrama unilineal entregado se menciona que los alimentadores eléctricos deben ser dobles de 107,20 mm para las tres fases y neutro, ¿de qué medida debe ser el cable de tierra para cada tablero?**

Respuestas: En el citado diagrama se especifica conductor 2/0 AWG (67,4mm<sup>2</sup>). El cable a tierra debe ser el mismo calibre indicado.

**35) Para el Tablero de SAL/3N, se debe presupuestar lo proyectado en lo que se refiera a los alimentadores de 2x107,20 mm por cada fase y neutro?**

Respuesta: sí, considerando que el conductor es 2/0 AWG (67,4mm<sup>2</sup>).

**36) Este alimentador 107,20 mm no se menciona en el itemizado entregado, ¿cómo se agrega al listado?**

Respuesta: ver respuesta N°34.

**37) Se solicita la entrega de una especificación técnica y un detalle constructivo de la viga falsa que recubre el recorrido de la canalización proyectada. En particular para aclarar el tipo de enlucido y molduras que estas deben cumplir.**

Respuesta: Se cambia el recorrido, según se indicó en visita de terreno. Ver nueva planimetría.

**38) Se solicita confirmación de los criterios de evaluación de la presente licitación, ya que en las bases se indica que solo existe la posibilidad de una liquidación en base al menor precio.**

Respuesta: En el numeral 9 de las Bases de Licitación, se indican claramente los criterios para la evaluación técnica y económica.

**39) ¿Es posible entregar más de una oferta con calidades distintas?**

Respuesta: Favor remitirse a lo solicitado en las Bases de Licitación.

**40) Se solicita informar cuáles son los horarios de trabajo permitidos.**

Respuesta: Los indicados en las bases de licitación (punto 6.6).

**41) Se solicita confirmar cuáles son las instalaciones de faena que debe considerar el contratista.**

Respuesta: El Banco destinará una superficie de 10 m<sup>2</sup> app para instalación de faenas.

**42) ¿Existen baños y comedores que puedan ser utilizados por el personal de obra?**

Respuesta: Ver respuesta N°22

**43) ¿Existe un espacio que pueda ser utilizado como recinto de almacenamiento de materiales y herramientas?**

Respuesta: ver respuesta N°41

**44) El itemizado económico viene con cubicaciones y el contrato es "a serie de precio unitario". ¿Lo anterior significa, que el contratista debe respetar esas cantidades y en caso de requerirse más o menos de ellas, estas se ajustarán para el pago según los cubos instalados y medidos en terreno?**

Respuesta: Ver aclaración N°4. El cuadro de precios no puede modificarse. Si el proponente desea solicitar la modificación del cuadro de precios (por cubicaciones, por partidas, etc.) debía solicitarlo en la serie de preguntas y respuestas.

Respecto al significado que la pregunta plantea respecto a la definición de la modalidad de contratación “a serie de precios unitarios”, es correcto. La empresa deberá respaldar y justificar las cantidades reales de obra que se ejecuten.

**45) ¿Las perforaciones o pasadas de muro, están aprobadas por un calculista y arquitecto del Banco Central?**

Respuesta: El Banco las valida.

**46) El itemizado indica C.A.G en diferentes medidas, eso significa tubería metálica de pared gruesa que se utiliza en exteriores y a la vista generalmente. Por el recorrido que tiene gran cantidad de cambios de dirección, se solicita confirmar la posibilidad de usar tubería ANSI c80.3.**

Respuesta: Se acepta la propuesta y se incluye la tubería ANSI c80.3 en el nuevo cuadro de precios que se adjunta en la presente serie de preguntas y respuestas.

**47) ¿El recorrido de las canalizaciones, debe ser siempre por la parte superior del pasillo, o puede ser a nivel de piso (guardapolvo)?.**

Respuesta: Sí, sólo por parte superior.

**48) Se solicita especificaciones precisas en puntos 11.7 y 12.3 para el tipo de pasta de enlucido (marca y código) que usan los actuales muros del Banco Central.**

**Respuesta:** Sherwin Williams. El Código se entregará al adjudicatario.

**49) En punto 4.2 de las EETT pag 23 se indica que se debe efectuar el tendido de alimentadores desde TG a Tableros de Distribucion del piso; En DUL se indica el reemplazo de las protecciones generales SAL 3N, SAL 3E y SAL 3C, sin embargo, no se indica que debe ser instalado el cableado de esos sub alimentadores. Tampoco aparecen los cables de las respectivas secciones en el itemizado. Por favor aclarar e incorporar en itemizado esos materiales y mano de obra de montaje (facilita entender cómo se debe proceder.)**

**Respuesta:** Se indicará en nuevo cuadro de precios el sub alimentador de TG a tablero proyectado en sala técnica.

**50) En Cuadro de carga, el cableado aparece en AWG y en itemizado aparece en mm2. Se solicita ajustar en una sola unidad de medida para evitar confusiones.**

**Respuesta:** En nuevo cuadro de precios se indican medidas en mm2. Como en las Bases de Licitación se indican algunas medidas en AWG se deben realizar las equivalencias a mm2.

**51) En el punto 4.2 de las EETT pag 23 se indica que se debe efectuar el tendido de alimentadores desde TG a Tableros de Distribución del piso ; En cuadro de carga se indica el uso de BPC y en itemizado se indica el suministro de EPC. Se solicita confirmar cuál prevalece.**

**Respuesta:** Considerar BPC en todo el proyecto.

**52) Se solicita confirmar de qué marca y modelo deben ser las protecciones de los sub alimentadores indicados en DUL, en caso de que deban seguir una línea ya existente en tableros.**

**Respuesta:** Considera Schneider, ABB o Legrand.

**53) Confirmar que los costos de instalación de faenas deben incluirse en gastos generales.**

**Respuesta:** Esto lo debe definir cada empresa, para este caso en particular y para todo caso general que no tenga una partida explícita para ello.

**54) Confirmar que los conductores deben considerar terminales para interconexión en barras y borneras de tablero.**

Respuesta: Se confirma.

**55) Confirmar que las pruebas en conductores ítem 2.6 y 4.6 se refieren a las mediciones e aislación con Megger 1000 V.**

Respuesta: ver nuevo ítem 13.2 en nuevo cuadro de precios.

**56) Confirmar que los alimentadores y circuitos que se tiendan por epc deben estar rotulados normativamente y a distancias reglamentarias.**

Respuesta: Se confirma. Recordar que se debe instalar BPC.

**57) Aclarar puntos 11.6 y 12.1 si revestimiento de shaft sera en Volcanita de 8mm, ya que en el mercado no existe espesor 9mm.**

Respuesta: Considerar volcanita de 10mm.

**58) Aclarar puntos 11.9 y 12.5 para tipo y color específicos en la aplicación de pinturas.**

Respuesta: Ver respuesta N°48.

**59) Confirmar que los elementos de montaje para ductos se incluyen en ítem 6, de montaje de ductos.**

Respuesta: Se confirma.

**60) Confirmar que los elementos de montaje para epc así como el conductor de de Cu desnudo N° 4 AWG se deben incluir en ítem 7 , de suministro de EPC.**

Respuesta: Se confirma.

**61) Confirmar que los tendidos normalizados de epc , requieren una distancia respecto de la losa de 30 cm , además de los 30 cm entre los fondos de ellas cuando están superpuestas.**

Respuesta: Se confirma. Recordar que se debe utilizar BPC.

**62) Confirmar que el costo de efectuar la medición de resistencia de la malla de tierra actual y verificación de su efectividad para proteger los tableros de migración se debe incluir en qué ítem del itemizado.**

Respuesta: Ver respuesta N°13. Incluir en ítem 13.2

**63) Indicar en qué momento (tiempo) y en qué ítem se debe incluir el costo de las mediciones de termografía y su informe.**

Respuesta: Respecto a las mediciones e informe que se indican, debe haberse ejecutado para poder optar a la Recepción Provisoria.

Incluir en partida 13.3 del nuevo cuadro de precios.

**64) Confirmar que las actividades en 5.2.2 I( pag 30-31, " instalación de faenas" deben ser consideradas en qué ítem del itemizado.**

Respuesta: Ver respuesta N°53

**65) Confirmar la cantidad de personas que hay que capacitar (Presentación Proyecto, Mantenimiento, Operación y Diagnósticos) y en que ítem debe considerarse este costo.**

Respuesta: Se debe considerar una capacitación para 10 personas aproximadamente, en dos días distintos, con una duración de 60 min cada una. El proponente debe definir dónde incluye este costo.

**66) Aclarar dimensiones de las EPC, en itemizado aparecen de 300 y de 500 mm y en plano indican de 300 y 400 mm.**

Respuesta: Se aclara en planimetría y cuadro de precios que se entregan junto a la presente serie de pregunta/respuesta.

**67) Se consulta si por motivos de fuerza mayor producto de cuarentenas o contagio de personal que están trabajando en la obra, los plazos de ejecución se podrían modificar sin estar afecto a multas.**

Respuesta: Ver Aclaración N°1.

**68) ¿El Banco dispondrá de un estacionamiento designado para ingeniero a cargo de la obra, o se debe considerar el costo de estacionamiento externo?**

Respuesta: El Banco no dispondrá de lo solicitado.

**69) Se solicita que se detalle en planos de arquitectura cuáles serán las terminaciones de pintura y enlucido que estarán a cargo de la empresa externa según informó el encargado de Banco Central en visita de terreno.**

Respuesta: Para el “TDA y Clima Emergencia”, se indica que sólo serán 6 metros y sólo la terminación, con litofrén, será abordado por el Banco.

**70) Según lo indicado en visita a terreno, la licitación anterior se declaró desierta por existir muchos detalles de arquitectura no considerados, sin embargo, en planos no se encuentran detalles de arquitectura, sólo se ven trazados y detalles de montaje eléctrico. Se solicita confirmar si el Banco agregará durante esta etapa los detalles que corresponden a terminaciones de arquitectura para poder valorizarlos.**

Respuesta: El único recorrido complejo, relacionado con la licitación anterior, y que presentaba consideraciones especiales de arquitectura, ha sido modificado. Se envía nueva planimetría en donde se indica el nuevo recorrido que pasa por el entretecho de oficinas.

**71) Se solicita que se indique en planos de arquitectura nuevo recorrido de bandeja que va por oficinas y que se entreguen planos de detalles de gatera solicitada, según se indicó en visita de terreno.**

Respuesta: Los registros, que aparecen en la nueva planimetría, deben ser de 60\*60 cms.

**72) Según lo indicado en visita de terreno, se solicita que se realicen todas las modificaciones que se indicaron en charla técnica, con el objeto de dar claridad a los trabajos por valorizar.**

Respuesta: Tal y como se indicó en la visita a terreno, toda conversación que se genere durante ellas no es formal, es decir, no tienen validez para el proceso de licitación en curso. Si tiene validez la serie de preguntas y respuestas, que es la instancia formal en las bases de licitación para la realización de preguntas respecto al proceso. De acuerdo con lo anterior, en su enunciado no se plantea una pregunta específica, por lo que no tenemos una respuesta específica que entregar, salvo lo que comentamos al inicio.

**73) De acuerdo a DETALLE CANALIZACIÓN 3° PISO PASILLO SUR, se indica como deben ir montados los ductos eléctricos, sin embargo, no se indica cómo debe ser y con qué materialidad debe ser el shaft que recubre este trazado. Cabe destacar que las terminaciones deberían ser importantes en un pasillo dentro del edificio que es patrimonio.**

Respuesta: El shaft debe ser de volcanita de 10mm de espesor, con estructura de Metalcom y registros con tipo celosías metálicas (60\*60 cms). Todo pintado.

**74) De acuerdo a DETALLE CANALIZACIÓN 3° PISO PASILLO SUR, se solicita incorporar la solución al trazado que debe perforar o esquivar las vigas que cruzan por el pasillo.**

Respuesta: [Ver respuesta N°70](#)

**75) Se solicita confirmar si el Tablero TDCComp UPS y sus alimentadores serán requeridos.**

Respuesta: [Ver nueva planimetría. El tablero por el cual se pregunta fue eliminado.](#)

**76) En visita técnica se revisó que existe una vertical eléctrica, que obstruye el paso de la perforación y canalización que comunica a los Tableros TGAF Clima 3° piso Normal y Emergencia con los Tableros de Distribución. Se solicita detallar solución constructiva para resolver ese obstáculo teniendo en consideración las normas eléctricas, de manera de poder valorizar las actividades.**

Respuesta: [Para el ingreso a la sala eléctrica indicada deberá ejecutarse una perforación para el paso de la BPC. Una vez dentro deberá ejecutarse el empalme a la bandeja existente para llegar al tablero indicado.](#)

**77) Se solicita aclarar si la disposición del riel de soporte en las canalizaciones se puede modificar con el objetivo de optimizar el espacio de intervención.**

Respuesta: [Lo indicado será conversado/acordado con el adjudicatario.](#)

**78) Se consulta la composición de los estucos y/o morteros "idénticos al existente" y evitar problemas en la reconstrucción de estos. Ítem 12.9 - 12.10 - 13.3 - 13.4 Obras Civiles.**

Respuesta: [Dado la característica especial del estuco de terminación, denominado litofrén, éste será responsabilidad del banco. La empresa deberá dejar todo preparado para la aplicación de esta terminación.](#)

**79) Se consulta si la perforación proyectada en muro estructural cuenta con respaldo de ingeniería civil. ítem 12.1 Obras Civiles.**

Respuesta: [El Banco la valida.](#)

**80) Indicar detalle que resuelve la interferencia entre escalerilla EPC que debe salir de la sala eléctrica, con las escalerillas cableadas vertical y horizontal existente en el mismo lugar.**

Respuesta: Se adjunta nueva planimetría. Además, ver respuesta N°76

**81) Se solicita revisar plazo de ejecución de obras en el caso que existan modificaciones al proyecto en la etapa de licitación.**

Respuesta: Ver aclaración N°7

**82) En relación con el borrador de contrato adjunto en bases de licitación, cláusula PRIMERO Objeto del Contrato: se debe incluir como documentos que forman parte del contrato los siguientes: a) Carta Gantt y b) Plan de Trabajo. Estos trabajos son importantes ya que informan el programa de trabajo (plazos y ruta crítica) que consideró la empresa en la determinación de la eficiencia en el uso de los recursos que le garantizan su utilidad.**

Respuesta: Todos estos documentos y también estas respuestas a las consultas son parte del contrato a suscribir con la Empresa adjudicada.

**83) En relación con el borrador de contrato adjunto en bases de licitación, cláusula SEGUNDA Vigencia del Contrato: se indica un plazo de ejecución de 90 días corridos, sin embargo, se entiende que es el oferente quien determina este plazo en su oferta, por lo anterior, el contrato debiese reflejar dicho plazo y no establecer uno que no se relaciona con el programa de trabajo ofertado.**

Respuesta: Ver aclaración N°7.

**84) En relación con el borrador de contrato adjunto en bases de licitación, cláusula SEGUNDA Vigencia del Contrato: se debe indicar que es posible que existan aumentos de plazo de ejecución ofertados por aumentos de cantidades de obra, proporcional al aumento que haya tenido el contrato original.**

Respuesta: En primer término y tal como se indica en la referida Cláusula Segunda:

*El Banco no aceptará solicitudes de aumento del plazo comprometido en la oferta presentada por la Empresa, sin embargo, de manera excepcional se aceptará reconsiderar esta decisión si la Empresa invoca válidamente acontecimientos que puedan calificarse de fuerza mayor o caso fortuito, cuando reúnan simultáneamente los siguientes requisitos:*

*a) Que se produzca independientemente de la voluntad de la Empresa;*

*b) Que sea imprevisto;*

*c) Que sea insuperable; y*

*d) Que genere la imposibilidad absoluta de ejecutar la obligación contraída.*

Para lo cual se suscribirá la correspondiente adenda.  
En segundo término, ver respuesta a la consulta 88.

**85) ¿Cuál es el plazo establecido que tiene la ITO para responder Requerimientos de Información (RDI) una vez presentados por el contratista?**

Respuesta: El plazo preguntado será de 5 días hábiles y se debe considerar que la RDI debe llegar 15 días hábiles antes de realizar cualquier actividad relacionada.

**86) En relación con el borrador de contrato adjunto en bases de licitación, cláusula CUARTO: Precio de las Obras: es necesario precisar el tipo de contrato que se está suscribiendo según modalidad de pago, que en bases técnicas se indica como a Serie de Precios Unitarios, señalando además que por lo anterior, el precio total a pagar es aproximado y depende de los cubos instalados.**

Respuesta: Ver aclaración N°4.

**87) Según lo que se indicó en visita de terreno, favor confirmar que este contrato es el tipo "Serie de Precios Unitarios".**

Respuesta: Ver Aclaración N°4.

**88) En relación con el borrador de contrato adjunto en bases de licitación, cláusula SÉPTIMO Aumentos y Disminuciones de Obra: dado que se trata de un contrato a serie de precios unitarios señalar que los aumentos de obra podrán ocasionar un aumento del plazo.**

Respuesta: Cualquier ajuste en los plazos, por aumentos o disminuciones de obras, deberá ser acordado con las contrapartes técnicas del Banco, en base a lo establecido en el contrato y formalizado mediante una adenda.

**89) En relación con el borrador de contrato adjunto en bases de licitación, cláusula OCTAVO Obras Adicionales o Extraordinarias: el tercer párrafo se indica que los aumentos de obra menores a un 30% no significarán aumentos de plazo, lo que no correspondería dado que el impacto en el mayor plazo tiene relación con la afectación de la ruta crítica del programa de trabajo, considerando además que se trata de un contrato a Serie de Precios Unitarios.**

Respuesta: Ver respuesta a consulta N°88.

**90) ¿Cuál es el plazo establecido que tiene la ITO para aprobar o rechazar una nota de cambio por un obra adicional o extraordinaria?**

Respuesta: 5 días hábiles, aunque dependerá de la entrega de la información necesaria y suficiente para la evaluación.

**91) ¿Existe un plazo máximo y mínimo de ejecución?**

Respuesta: ver aclaración N°7.

Santiago, 03 de mayo de 2021

Gerencia de Gestión Contable y Planificación